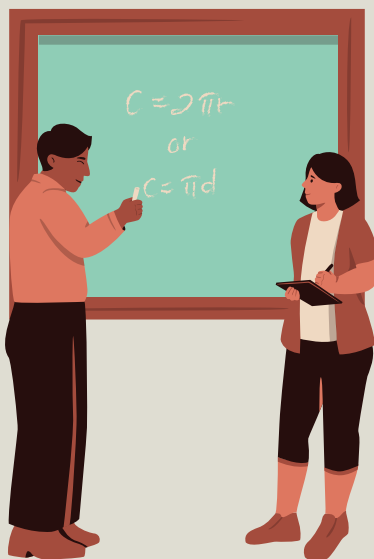
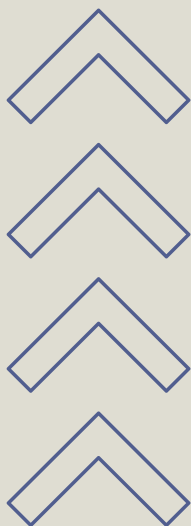


ACCESO A GRADO

MAYORES DE 25 AÑOS



»»»» ÍNDICE

- Introducción 1
- Procedimiento 1
- Requisitos 2
- Prueba 2
- Preinscripción 4
- Matrícula 5



INTRODUCCIÓN

El procedimiento de acceso para mayores de 25 años está dirigido a aquellas personas que no dispongan de una titulación oficial que dé acceso a la universidad por otras vías, como, por ejemplo, estar en posesión de un título universitario o tener una titulación de Grado Superior de Formación Profesional. Los estudiantes en posesión del título de bachillerato que **NO** se hayan presentado o **NO** hayan superado la correspondiente prueba de acceso a la universidad (Selectividad, PAU, EvAU, Pruebas de Competencia Específica), **SÍ** podrán concurrir por esta vía de acceso.

Debes tener en cuenta que el cupo de reserva de plazas en cada grado para esta vía de admisión es de un 3% del total de plazas de nuevo acceso ofertadas. Recuerda también que, al consultar las notas de corte, perteneces al grupo 3.

Además, existe preferencia de acceso para las personas que se hayan examinado en la Complutense, por lo que si deseas estudiar en nuestra Universidad, te recomendamos que realices con nosotros tu examen.

PROCEDIMIENTO



1. Prueba

- Inscripción
- Examen

2. Preinscripción

3. Matrícula

REQUISITOS

- Cumplir o haber cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba.
- No tener una titulación oficial que dé acceso a la Universidad por otras vías.

PRUEBA

Inscripción

Las personas interesadas en la prueba podrán inscribirse en la misma cumplimentando la solicitud a través de nuestra página web. El periodo de inscripción se realiza, habitualmente, en los primeros días del mes de febrero. Una vez se compruebe la solicitud, se remitirá el recibo de pago a la dirección de correo electrónico que figure en la solicitud.



Para más información, puedes consultar la página web de la Sección de Pruebas de Acceso.

Estructura de la Prueba

La prueba de acceso se estructura en dos fases: una fase general y otra específica. Ambos ejercicios se suelen realizar en los primeros días de marzo.

FASE GENERAL

Constará de tres ejercicios:

- Comentario de texto
- Lengua castellana
- Lengua extranjera, a elegir en el momento de realizar la inscripción entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.



FASE ESPECÍFICA

Constará de dos ejercicios, elegidos por el candidato en el momento de la inscripción entre los siguientes:

OPCIÓN A: ARTES Y HUMANIDADES

Geografía de España, Historia del Arte, Historia de España, Historia de la Filosofía

OPCIÓN B: CIENCIAS

Biología, Física, Geología, Matemáticas II y Química

OPCIÓN C: CIENCIAS DE LA SALUD

Biología, Física, Matemáticas II y Química

OPCIÓN D: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Economía de la Empresa, Geografía de España, Historia de España, Historia de la Filosofía, Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II

OPCIÓN E: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Geología, Física, Matemáticas II y Química

Las materias seleccionadas deben pertenecer, al menos, a una misma opción. La inscripción en dos materias pertenecientes a más de una opción dará derecho a todas ellas. Debes tener en cuenta que, a efectos de ingreso, te corresponderán preferentemente aquellas enseñanzas universitarias que estén vinculadas a la opción/es por la/s que hayas superado la prueba.

Calificaciones

- Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 10 puntos.
- La calificación final de la prueba de acceso consistirá en la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y en la fase específica.
- La prueba de acceso será superada cuando se obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final. Será necesario obtener una nota mínima de 4 puntos, tanto en la fase general como en la fase específica, para poder promediar.

PREINSCRIPCIÓN

Para solicitar el ingreso en la Universidad, deberás cumplimentar el formulario de preinscripción que encontrarás en la página web de la Universidad, cuando se abra el plazo para ello. Debes realizar la preinscripción en el grado o en los grados que desees estudiar, y cumplir con los requisitos adicionales en el caso de que te afecten.



Para más información, puedes consultar la página web de la Sección de Admisión a Estudios de Grado.

»»»» MATRÍCULA

Una vez finalizado el proceso de admisión se procederá a adjudicar las plazas. En el caso de que seas admitido, recibirás una carta de admisión al correo electrónico en el que realizaste la preinscripción con las instrucciones que deberás seguir para realizar la matrícula y pasar a formar parte de nuestra Universidad.



Para más información, puedes consultar la página web de la Sección de Admisión a Estudios de Grado.





SERVICIO DE PRUEBAS DE ACCESO

Edificio de Estudiantes, 1ª planta

Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

paumatri@ucom.es

91 394 1285 / 91 394 1565



SERVICIO DE ADMISIÓN

Edificio de Estudiantes

Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

admission@ucom.es

91 394 1279



SERVICIO DE INFORMACIÓN

Edificio de Estudiantes

Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

informacion@ucom.es

914 520 400

El contenido de esta información tiene carácter orientativo. Únicamente será de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente en el momento de la presentación de la solicitud.